

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DUEROING S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 29 de mayo de 2020 en las oficinas ubicadas en la Checoslovaquia E10-195 y Av. Eloy Alfaro, desde las 10H00 concurren los accionistas de la Compañía DUEROING S.A. , señores José Luis del Pozzo Magaña y Álvaro Arturo Zamora Sánchez, y Francisco Javier Ramírez Mingramm, debidamente representados por Verónica Villacís Martínez conforme a las cartas poder que constan en los documentos de la compañía. Los accionistas representan la totalidad del capital pagado de la compañía.

Actúa como presidente ad-hoc Verónica Villacís y actúa como secretaria Daniela Argudo Martínez en su calidad de gerente general. La presidente dispone que la secretaria constate el quórum de asistencia, hecho lo cual la Secretaria informa que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía y en consecuencia la totalidad del capital pagado de la compañía. Así mismo se encuentra presente el señor Comisario de la compañía ingeniero José Augusto Crespo Moreano

Los accionistas deciden constituirse en junta general universal a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día.

1. Aprobación informe de Comisario
2. Aprobación de Estados financieros de la compañía e Informe de Gerencia general
3. Fijar la retribución de los administradores y el comisario
4. Resolver acerca de la distribución de las utilidades

A continuación se proceden a tratar los puntos del orden del día.

1. Informe de Comisario

Toma la palabra el comisario de la compañía ingeniero José Augusto Crespo Moreano procede a la lectura de su informe el cual se agrega al expediente de la presente junta. La gerente general mociona la aprobación del informe.

La moción es aprobada por unanimidad y se procede a aprobar el informe de comisario.

2. Aprobación de Estados financieros de la compañía e Informe de Gerencia general

A continuación la gerente general procede a leer el informe de gerencia general y los estados financieros, dichos documentos son anexados al expediente de la presente junta. Se mociona la aprobación de los mismos.

La moción es aprobada por unanimidad y se procede a aprobar el informe de gerencia general y los estados financieros que se agregan a la presente junta por unanimidad.

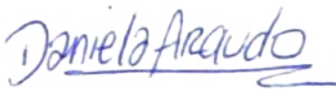
3. Fijar la retribución de los administradores y el comisario

Toma la palabra la gerente general y mociona que se mantengan las mismas retribuciones. La moción es aprobada por unanimidad.

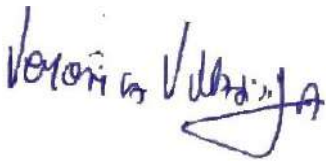
4. Resolver acerca de la distribución de las utilidades

Toma la palabra Verónica Villacís en representación de los accionistas y mociona la voluntad de los mismos de que en virtud de la situación actual de la compañía no se repartan utilidades a los accionistas. La moción es aprobada por unanimidad.

Por no haber otro asunto que tratar, la señora Presidenta declara terminada esta junta a las 11h00, en cumplimiento de lo que dispone el estatuto y la Ley de Compañías, que han amparado estas juntas.



DANIELA ARGUDO MARTINEZ
GERENTE GENERAL



VERONICA VILLACÍS MARTÍNEZ en representación de
los accionistas FRANCISCO JAVIER RAMIREZ MINGRAMM ,JOSE LUIS DEL POZZO
MAGAÑA y ALVARO ARTURO ZAMORA SÁNCHEZ
PRESIDENTA AD-HOC